

Don Juan Facundo Quiroga

1813

Paraguay Jun. 12 de 1813.

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
Nº XIV - 2840.

Mi amigo y Señor: Acompaño a V. el oficio Original del Gob.<sup>no</sup> Supremo de Cordova D. Mariano Trigueros, y carta del Coron D. Pedro Puyalado Vuyra que en estos momentos acabo de recibirlos para q. en su vista forme el oficio q. debe. El Excmo. S.<sup>o</sup> Gob.<sup>no</sup> de S.<sup>o</sup> Juan debe a V. remitir a V. dos Proclamas impresas del Gob.<sup>no</sup> de cordova, q. le mandado q. se imponga de ellas, por ser las unicas q. han venido, y se las despache con el presente Chaque.

Manana parto p.<sup>a</sup> la Plaza como V. sabe. El fin. cada mas dice q. ahora, sino q. es su imbariable am.<sup>o</sup> Subdito q. s. m. b.

Thomas Quiroga

P. D. En este momento me han informado q. el Gob.<sup>no</sup> D.<sup>o</sup> Don N. Illufane lo han llevado a Catamarca con toda su familia, y que el ant.<sup>o</sup> parte sera falso, q. cuyo motivo marcha sobre Catam.<sup>ca</sup> p. el termino en la Plaza van a N.<sup>o</sup> parte mas circuntancuado.